



**FACULTAD DE MEDICINA**

**SESIÓN ORDINARIA**

**Minuta: 33**

**Fecha: 19 de febrero, 2025**

**Horario: 9:00 horas a 10:59 horas**

**Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola**  
**Presidenta del H. Consejo Técnico**

**Propietarios**

Embriología y Genética	Mtra. en Ciencias	Aguirre Benítez Elsa Liliana
SECISS, 9° semestre	Médico Especialista.	Badillo Bravo Alejandro
Unidades de Investigación, Mixtas de Servicio/ CIPPS	Dra. en Ciencias	Becker Fauser Ingeborg Dorothea
Cirugía	Mtra. en Ciencias	Carrillo Soto Irma Araceli
SECISS, 8° semestre	Mtra. en C. Químicas	Castillo Martínez Alicia
SECISS, 7° semestre	Mtro. en Dir.	Diez Canseco López Fernando
Integración de Ciencias Médicas	Médico Cirujano	Flores Flores Jessica Alejandra
División de Estudios de Posgrado (Subdivisión de Medicina Familiar)	Médico Especialista	Gómez Clavelina Francisco Javier Fulvio
Salud Pública	Mtro. en Ciencias	González Guerra Eduardo
Licenciatura en Fisioterapia	Mtra. Educación	Gutiérrez López Mónica Lizbeth
Psiquiatría y Salud Mental	Médico Especialista.	Gutiérrez Soriano Joaquín Ricardo
División de Estudios de Posgrado (Subdivisión de Especializaciones Médicas)	Dra. en Ciencias	Hamui Sutton Alicia
Cirugía	Dr. en Educación	Jiménez Corona José Luis
Salud Digital	Dra. en Ciencias	Lima Sánchez Dania Nimbe
Historia y Filosofía de la Medicina	Dra. en Historia	Martínez Barbosa María Xóchitl
Integración de Ciencias Médicas	Mtro. en Ciencias	Massieu Paulin Alain
Psiquiatría y Salud Mental	Médico Especialista	Mejías Vizcarro Juan Antonio
Integración de Ciencias Médicas	Médico Especialista	Mendoza Schuster Ortiz Gerardo Erick
Microbiología y Parasitología	Dra. en Ciencias	Morales Espinosa Ma. del Rosario
Bioquímica	Dra. en Ciencias	Ortega Aguilar Alicia
Salud Pública	Mtra. en Ciencias	Pérez de León Alicia
Biología Celular y Tisular	Dra. en Ciencias	Piñón Zárate Gabriela
Microbiología y Parasitología	Mtro. en Ciencias	Ramírez Bárcenas José Antonio
Historia y Filosofía de la Medicina	Dra. en Historia	Ramírez De Lara María Elena
Fisiología	Dra. en Ciencias	Rodríguez Martínez Ana Erika
Anatomía	Dra. en Ciencias	Rojas Granados Adelina
Embriología y Genética	Médico Especialista	Ruiz Corona Antonio Joaquín
Farmacología	Dra. en Ciencias	Soto Núñez Maribel
Bioquímica	Dra. en Ciencias	Tenorio Zumárraga Eda Patricia
Farmacología	Dra. en Ciencias	Ventura Martínez Rosa
SECISS, Internado Médico	Médico Especialista	Vargas León Concepción
Alumno	Lic. en Médico Cirujano	Massé Prieto Carlos Edgar

**SUPLENTE**

Embriología y Genética	Mtra. en Ciencias	Aburto Mejía Elsa
Cirugía	Médico Especialista	Becerril Lerin Arturo Enrique
Salud Digital	Dra. en Ciencias	Cano Rodríguez María Concepción
Bioquímica	Dra. en Ciencias	Castañeda Patlán María Cristina
Unidades de Investigación, Mixtas de Servicio/ CIPPS	Dra. en Ciencias	Chavarría Krauser Anahí
Embriología y Genética	Méd. Cirujano	Cortés Arrellano, Josué Raúl
Historia y Filosofía de la Medicina	Mtra. en Ciencias	De la Cueva Cedillo María Fernanda
Técnico Académico	Dr. en Ciencias	Estrada Rojo Francisco
Integración de Ciencias Médicas	Dra. en Ciencias	García Rivera Rocío Carolina
Anatomía	Mtro. en Ciencias	Guerrero Chávez Giovanni Hashar
Integración de Ciencias Médicas	Mtro. en Ciencias	Gutiérrez Barreto Samuel Eloy
Cirugía	Mtra. en Ciencias	Hernández López Adriana
Farmacología	Mtra. en Ciencias	Martínez Enríquez María Elena
SECISS, 7º semestre	Méd. Cirujano	Martínez Ramírez Ma. De los Ángeles
SECISS 5º semestre	Médico Especialista	Bañuelos Camacho Rafael Armando
Fisiología	Mtro. en Letras	Reyes Ocampo José Luis
Integración de Ciencias Médicas	Mtro. en Medicina Legal	Reyes Ramírez Luis Miguel
División de Estudios de Posgrado (Subdivisión de Especializaciones Médicas)	Méd. Cirujano	Sosa Reyes Hipólita Aurora
Microbiología y Parasitología	Dra. en Ciencias	Tirado Mendoza Rocío Gabriela
Farmacología	Dr. en Ciencias	Torres Flores Víctor Manuel
Alumno	Lic. Médico Cirujano	Marín Neyra Alexis Honorio

**INVITADOS PERMANENTES**

Licenciatura en Informática Biomédica Básica	Dr. en Ciencias	Zaraín Hezberg Ángel Alfonso
SECISS, Internado Médico	Médico Especialista	Amador Sánchez Raquel
Consejera Universitaria Técnica Académica	Dra. en Ciencias	Duarte Escalante Esperanza
Consejera de Área Profesora	Dra. en Ciencias	Velázquez López María Isabel
Alumna Consejera Universitaria		Luna Telapia Alejandra Verónica
Alumna	Lic. En Médico Cirujano	Martínez Díaz Aurelia
Alumna	Lic. En Médico Cirujano	Muñoz Plata María Adimetric
Alumna	Lic. En Médico Cirujano	Plascencia Contla Ximena Elizabeth
Alumno	Lic. En Médico Cirujano	Ramírez Abreu Jonathan Daniel

**PERSONAL DE LA FACULTAD**

Dra. Gabriela Borrayo Sánchez, Secretaria General

Lic. Rubén García Zepeda, Secretario Jurídico y de Control Administrativo

**PERSONAL DE LA SECRETARÍA DEL CONSEJO TÉCNICO**

Dra. Teresa I. Fortoul Van der Goes, Secretaria del Consejo Técnico

**Documentos distribuidos:**

- ✓ Citatorio
- ✓ Minuta Ordinaria 32
- ✓ Seguimiento de acuerdos anteriores y asuntos de las Comisiones Especiales
- ✓ Constancia de la Comisión de Asuntos Académico Administrativos
- ✓ Constancia de la Comisión de Trabajo Académico
- ✓ Constancia de la Comisión de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico
- ✓ Asuntos Generales

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum
2. Presentación y en su caso, aprobación de la Minuta Ordinaria 32
3. Seguimiento de acuerdos anteriores y asuntos de las Comisiones Especiales
4. Comisión de Asuntos Académico Administrativos
5. Comisión de Trabajo Académico
6. Comisión de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico
7. Asuntos Generales

**1. DECLARATORIA DE QUÓRUM.**

La Presidenta del Consejo, dio la bienvenida y con el quórum correspondiente, inició la sesión ordinaria 33, a las 9:00 horas.

**2. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA MINUTA ORDINARIA 32.**

La Presidenta preguntó a los asistentes si existía alguna observación a la minuta 32 que desearan manifestar previo a su aprobación.

La Consejera Profesora Alicia Ortega Aguilar, señaló que en la minuta 32, se hace referencia al asunto de las plazas SIJA que ya ha comentado previamente, enfatizando que su intervención se centró en la redacción de su solicitud. Al respecto externó que la redacción no es lo fundamental de su petición, y pidió sean incluidos sus comentarios respecto a la carta que dirigió al Secretario del Consejo, con copia al Secretario Jurídico, hace unos meses, a la cual también dio lectura en la sesión anterior para precisar el tema. Reiteró que la información que ella solicita es saber por qué una plaza, que no fue aprobada en el Consejo Técnico se encuentra en litigio.

Pidió que la redacción de la minuta sea precisa y se cite lo relevante de la participación de los asistentes.

**DECISIÓN:** *Fue aprobada el acta de la minuta 32, de la sesión del 5 de febrero del 2025:*

**29 votos de acuerdo**

**1 voto en desacuerdo**

**1 abstención**

### 3. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ANTERIORES Y ASUNTOS DE LAS COMISIONES ESPECIALES.

La Presidenta del Consejo, informó dos asuntos a tratar en este rubro:

#### 3.1 El Secretario Jurídico presentó información sobre las dos plazas SIJA, en respuesta a la solicitud de la Dra. Ortega Aguilar.

En relación con la plaza de la Dra. Elizabeth Castillo Villanueva, informó que la Dra. Castillo interpuso una demanda contra la Universidad, en la que solicita su reinstalación como Profesor de Carrera Asociado "C" TC, así como diversas prestaciones. Dicho proceso fue radicado en el Décimo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales, con sede en la Ciudad de México, y estuvo a cargo de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la UNAM. Señaló también que, con fecha 17 de febrero de 2025, el expediente fue girado electrónicamente a la Secretaría Jurídica y de Control Administrativo de esta Facultad, notificando la sentencia emitida el 12 de agosto de 2024, en la cual se absuelve a la UNAM de todas las prestaciones reclamadas. Derivado de esta resolución, indicó que se deberá llevar a cabo los trámites administrativos correspondientes a través del área responsable, con el propósito de solicitar el dictamen de liberación de la plaza.

En cuanto a la plaza de Luz Xochiquetzalli Vásquez Bochm, informó que en la Secretaría Jurídica no se tiene registro de litigio alguno relacionado con esta plaza. Ante esta situación, se realizó una consulta con la Dirección General de Asuntos Jurídicos, la cual confirmó que tampoco cuenta con antecedentes de demanda sobre dicho nombramiento.

Finalmente, la Presidenta informó que se llevó a cabo una consulta ante la Dirección General de Personal, con el objetivo de obtener el listado general de plazas de la Facultad de Medicina.

#### 3.2 Reunión con la Unidad de Transparencia

La Dra. Fortoul, en relación con la petición de la consejera profesora Ortega Aguilar para realizar una reunión con la Unidad de Transparencia, compartió que, se realizó la solicitud a la responsable del Área, quién informó que su agenda tiene espacio en el mes de marzo, momento en que se proporcionará la cita solicitada, y se hará del conocimiento de la Dra. Ortega Aguilar para que esté presente en dicha reunión.

#### 3.3 La Dra. Gabriela Borraro Sánchez, Secretaria General de la Facultad de Medicina, presentó la propuesta del Comité de Ética e Integridad Científica de la Facultad de Medicina, para ser ratificada por el Pleno.

En seguimiento al proceso de conformación del Comité de Integridad Académica y Ética, la Dra. Borraro presentó la siguiente relación de hechos y acciones realizadas:

##### 1. Línea de tiempo y antecedentes

- 24 de octubre de 2023: Se formalizó un acuerdo inicial.
- 18 de septiembre de 2024: Durante la gestión actual, se presentó una propuesta con fechas establecidas.
- Ante la falta de respuesta, se reiteró la solicitud, la cual quedó asentada en la Minuta No. 24.
- 24 de octubre de 2024: Se publicó el Reglamento de Comités de Ética de la UNAM, que introdujo nuevas disposiciones para estos comités. Dichas especificaciones fueron incorporadas a la convocatoria de la Facultad.
- 13 y 27 de noviembre de 2024: Se insistió en la difusión de la convocatoria durante las sesiones del Pleno del Consejo, solicitando el envío de postulaciones o el registro voluntario de interesados.
- 6 de enero de 2025: Se reiteró la convocatoria al inicio del año, obteniendo finalmente 18 postulaciones.

##### 2. Recepción de postulaciones y evaluación

- En apego al Reglamento Institucional, se estableció una Comisión de Selección encargada de evaluar a los candidatos.
- La comisión realizó entrevistas a cada postulante, en coordinación con el abogado de la Facultad y la licenciada responsable del Programa de Ética y Bioética.
- Una vez que se tuvieron los perfiles de los postulantes seleccionados, fueron enviados a la Secretaría del Consejo Técnico

##### 3. Criterios de selección y designación de integrantes

- De acuerdo con el Reglamento General, se establecieron los siguientes criterios de selección:
  - No ocupar cargos administrativos, jefaturas o coordinaciones.
  - No haber sido sancionado por faltas graves en materia de integridad académica, ética o violencia de género.

- Para evitar conflictos de interés, no formar parte del Consejo Técnico, dado que este órgano es el encargado de designar las vocalías escalonadamente en su renovación.
- Tras la evaluación, se definió la integración del Comité de la siguiente manera:
  - 1 Presidencia
  - 7 Vocales
  - 1 Secretaría Técnica, asignada a la Secretaría Jurídica, conforme lo establece el reglamento.
- Se determinó que el Comité esté conformado por perfiles que representen las áreas, Biomédica, Clínica, Sociomédica y Humanística, así como la participación de un representante estudiantil, un vocal de la Secretaría General, un vocal de la Secretaría Jurídica y un vocal de la Secretaría Administrativa.

#### 4. Designación de la Presidencia

- En conformidad con el Reglamento General Universitario y el Reglamento de la Facultad, la designación de la Presidencia recae en la Dirección de la Facultad.
- En este sentido, la Directora designó a la Dra. Rosalinda Guevara para asumir la Presidencia del Comité.

#### 5. Próximos pasos y plan de trabajo

- En las próximas semanas, se procederá con la publicación oficial y la firma del Acta Constitutiva del Comité.
- Se realizarán reuniones de trabajo de marzo a septiembre de 2025, en las cuales se definirán:
  - Los procesos universitarios aplicables.
  - Los procesos específicos de la Facultad.
  - La elaboración del Manual de Organización.
- De acuerdo con la normatividad vigente, el Comité tendrá una vigencia de 2025 a 2027. A partir de 2027, su renovación se llevará a cabo de manera escalonada cada dos años.

Para finalizar, la Presidenta agregó que en 90 días la Dra. Rosalinda Guevara presentará al Pleno la guía correspondiente al Comité.

**DECISIÓN:** **Fue ratificada la propuesta para integrar el Comité de Integridad Académica y Científica de la Facultad de Medicina:**  
**25 votos de acuerdo**  
**3 votos en desacuerdo**  
**3 abstenciones**

### 3.4 Repositorio de la Facultad de Medicina

La Presidenta, se refirió al tema del Repositorio de la Facultad de Medicina, al respecto informó que se envió un oficio a la Dirección General de Repositorios Universitarios, perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Institucional, del que se espera respuesta, para dar continuidad este proyecto.

### 3.5 Creación de la Comisión Dictaminadora “B”

La Presidenta, otorgó la palabra a la Dra. Fortoul Van Der Goes, quién informó que se debe tener la aprobación del H. Consejo Técnico para la creación de la Comisión Dictaminadora “B”, y una vez que este requisito este cubierto, poder registrar su existencia ante CAABQyS. Por lo que el tema fue sometido a votación de los presentes.

**DECISIÓN:** **Fue aprobada la creación de la Comisión Dictaminadora “B” del Área Biomédica de la Facultad de Medicina:**  
**31 votos de acuerdo**  
**0 votos en desacuerdo**  
**0 abstenciones**

#### 4. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS

Comisión de Asuntos Académico-Administrativos integrada por los Consejeros Profesores:

- Francisco Javier Fulvio Gómez Clavelina
- Antonio Joaquín Ruiz Corona
- Eduardo González Guerra
- Jessica Alejandra Flores Flores
- Mónica Lizbeth Gutiérrez López

Reunión virtual: 11 de febrero del 2025

Horario: 10:00 horas a 11:02 horas.

Nomenclatura	Área
SG	Secretaría General
DA	Departamento de Anatomía
DBi	Departamento de Bioquímica
DBCyT	Departamento de Biología Celular y Tisular
DC	Departamento de Cirugía
DEP/SEM	División de Estudios de Posgrado/ Subdivisión de Especializaciones Médicas
DEP/SMF	División de Estudios de Posgrado/ Subdivisión de Medicina Familiar
DEyG	Departamento de Embriología y Genética
DFi	Departamento de Fisiología
DHyFM	Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina
DI	División de Investigación
DI/UDER	División de Investigación/ Unidad de Diagnóstico de Enfermedades Raras
DI/UIIME	División de Investigación/ Unidad de Investigación en Medicina Experimental
DI/UTEP	División de Investigación/ Unidad de Tomografía por Emisión de Positrones y Ciclotrón PET/CT
DICM	Departamento de Integración de Ciencias Médicas
DMyP	Departamento de Microbiología y Parasitología
DSP	Departamento de Salud Pública
LF	Licenciatura en Fisioterapia
LN	Licenciatura en Neurociencias
SECISS	Secretaría de Enseñanza Clínica, Internado Médico y Servicio Social
SEM	Secretaría de Educación Médica

A petición de la Presidenta, el Consejero Profesor Francisco Javier Fulvio Gómez Clavelina, informa los trabajos realizados y evaluados por la Comisión, mismos que se ponen a consideración del Pleno.

#### 4.1 INGRESO DEL PERSONAL ACADÉMICO

Se presentan los siguientes asuntos por rubros, de acuerdo con la información enviada, para ser sometidos a consideración del Pleno del H. Consejo Técnico.

##### 4.1.1 CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO

ÁREA	DICTAMEN	PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA	LICENCIATURA	OTROS GRADOS ACADÉMICOS	FIGURA ACADÉMICA	RECOMENDACIÓN
DFi 1	Favorable	1.junio.2023	Médico Cirujano	Dr. en Ciencias	Profesor de asignatura "A" Interino	Ratificar, apto para la docencia y definitividad
DFi 2	Favorable	1.junio.2023	Químico Farmacobiólogo	Mtro. en Ciencias	Profesor de Asignatura "a" Interino	Ratificar, apto para la docencia y definitividad
DMyP 3	Favorable	21.noviembre.2024	Biología	Dra. en Ciencias	Profesor Asociado "C" TC Interino	Aprobar

La consejera profesora Ortega Aguilar, preguntó cuál era la licenciatura de las dos primeras propuestas. Información que ha sido plasmada en la presente acta.

La consejera Duarte Escalante, manifestó su duda respecto a las recomendaciones de la comisión, específicamente en el último caso, DMyP 3. El consejero Gómez Clavelina, explicó que la diferencia en las recomendaciones corresponde a la figura académica que se está evaluando.

La consejera Velázquez López, señaló que, los primeros dos profesores de asignatura tardaron 1 año para tramitar su definitividad, a diferencia del tercer profesor, que inició su proceso en noviembre del año 2024. Por lo que cuestionó la diferencia de tiempo entre los casos. La Presidenta, informó que los concursos se desahogan buscando atender a todas las áreas, esto puede ocasionar que haya diferencia de tiempo entre un concurso y otro.

**DECISIÓN:**        **Fueron aprobados 3 (tres) Concursos de Oposición Abiertos:**  
**27 votos de acuerdo**  
**0 en desacuerdo**  
**0 abstenciones**

##### 4.1.1 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA

ÁREA	CONTRATACIÓN	OPINIÓN	NO. DE CONTRATO Y DURACIÓN	LICENCIATURA	OTROS GRADOS ACADÉMICOS	INICIO DE CONTRATACIÓN	Sueldo mensual similar a	COMENTARIO
DEP/SEM 1	Extemporáneo	Favorable	Contrato no. 20 1 año	Médico Cirujano	Sin especificar	1.febrero.2025	Técnico Académico Asociado "C" TC	Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto
DI/UMP 2	Ordinaria	Favorable	Contrato no. 3 1 año	Médico Cirujano	Esp. en Med. Nuclear Cardiol.	1.marzo.2025	Profesor Titular "A" TC	Aprobar
DI/UIIME 3	Ordinaria	Favorable	Contrato no. 26 1 año	Médico cirujano	Esp. en Pediatría	1.marzo.2025	Técnico Académico Asociado "C" TC	Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto

ÁREA	CONTRATACIÓN	OPINIÓN	NO. DE CONTRATO Y DURACIÓN	LICENCIATURA	OTROS GRADOS ACADÉMICOS	INICIO DE CONTRATACIÓN	Sueldo mensual similar a	COMENTARIO
DI/UIIME 4	Extraordinaria Plaza SIJA	Favorable	Contrato no. 2 6 meses	Biología	Dr. en Ciencias	1.marzo.2025	Técnico Académico Titular "A" TC	Aprobar
SG 5	Extemporánea	Favorable	Contrato no. 15 1 año	Informática	Mtro. en Informática Admva.	16.septiembre.2024	Técnico Académico Asociado "B" TC	Aprobar
DBCyT 6	Ordinaria	Favorable	Contrato no. 1 1año	Química Clínica	Mtra. en C. Animal	Sujeto a valoración de presupuesto	Técnico Académico Asociado "C" TC	Aprobar
DBi 7	Ordinaria	Favorable	Contrato no. 10 1 año	Biología	Dra. en Ciencias	1.marzo.2025	Técnico Académico Titular "B" TC	Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto
DBi 8	Ordinaria	Favorable	Contrato no. 3, SIJA 1 año	Ingeniería Química	Dra. en Ciencias	1.abril.2025	Técnico Académico Titular "A" TC	Aprobar
DFa 9	Extraordinaria SIJA	Favorable	Contrato no. 6 6 meses	Biología	Dr. en Ciencias	16.febrero.2025	Profesor Asociado "C" TC	Aprobar
DFi 10	Ordinaria	Favorable	Contrato no. 2 1 año	Administración de Empresas	Sin especificar	16.marzo.2025	Técnico Académico Asociado "C" TC	Aprobar
DFi 11	Ordinaria	Favorable	Contrato no. 3 1 año	Biología	Dra. en Ciencias	16.marzo.2025	Profesor Asociado "C" TC	Aprobar
DMyP 12	Ordinaria	Favorable	Contrato no. 19 1 año	Biología	Sin especificar	1.marzo.2025	Técnico Académico Asociado "A" TC	Aprobar
DMyP 13	Ordinaria	Favorable	Contrato no. 6 1 año	Biología	Dra. en Ciencias	16.febrero.2025	Técnico Académico asociado "C" TC	Aprobar
DSP 14	Ordinaria	Favorable	Contrato no. 12 1 año	Médico Cirujano	Mtro. en Ciencias	1.marzo.2025	Profesor Asociado "C" TC	Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto

La consejera Velázquez López, se refirió al caso no. 7, preguntando con quién colabora la académica. La Dra. Fortoul Van der Goes, contestó que la académica actualmente está colaborando con el Dr. Martín González Andrade, información que fue ratificada por el Dr. Andrés Castell.

Por otro lado, la consejera Ortega Aguilar, cuestionó la razón del caso no. 10 que se refiere a la contratación de una licenciada en Administración de Empresas, de la que considera existe una discrepancia entre su licenciatura de origen y su contratación como Técnica Académica asociada "C" relacionada con asuntos biomédicos, razón por la que solicitó revisar el caso.

La Presidenta, recordó a la consejera Ortega Aguilar que dicho caso fue discutido ampliamente, y otorgó la palabra a la Dra. Julieta Garduño jefa del Departamento de Fisiología, quien aclaró que se trata de una plaza que se cubre por jubilación, y no de nueva creación. Asimismo, explicó que, al interior de su Departamento es potestad del profesor Titular elegir a su Técnico Académico, cuando esta plaza queda vacante por jubilación o renuncia. También aseguró que, la Técnica Académica ha

cumplido sobradamente con las actividades encomendadas y requeridas para renovar su contratación, y aseguró que personalmente revisó su documentación y que la contratación no estuviera fuera de la legislación, en cuanto a su recontractación igualmente ha dado seguimiento puntual al cumplimiento de las actividades encomendadas a la Técnica Académica.

Por otro lado, la consejera Ana Erika Rodríguez, informó que previo a la sesión se acercó a la Técnica Académica para conocer el trabajo que ha realizado, y aseguró que sus probatorios y su informe, así como las actividades complementarias, cubren todos los requerimientos inherentes a su nombramiento

Posterior a estos comentarios, la consejera Ortega Aguilar desistió de la revisión del caso.

El consejero Jiménez Corona, preguntó si todas las plazas vacantes por jubilación se integran a la bolsa de trabajo del programa de jóvenes investigadores que se incorporan a la Universidad.

La Dra. Fortoul, contestó que únicamente, las plazas por retiro voluntario.

**DECISIÓN:** **Fueron aprobados 14 (catorce) Contratos por Obra Determinada:**  
**29 votos de acuerdo**  
**1 voto en desacuerdo**  
**0 abstenciones**

#### 4.1.2 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA

ÁREA	CONTRATACIÓN	HORAS/PERIODO	LICENCIATURA	OTROS GRADOS ACADÉMICOS	INICIO DE CONTRATO	RECOMENDACIÓN
DFi 1	Ordinaria	2h./5 meses/15 días	Médico Cirujano	Esp. en Medicina Angiológica y Cirugía Vascular	1.marzo.2025	Aprobar
DFi 2	Ordinaria	2h./5 meses/15 días	Bióloga	Dra. en Ciencias	1.marzo.2025	Aprobar
DPySM 3	Ordinaria	4h./5meses/15 días	Médico Cirujano	Esp. en Psiquiatría	Sujeto a presupuesto	Aprobar

**DECISIÓN:** **Fueron aprobados 3 (tres) Ingresos de Profesor de Asignatura Interino:**  
**26 votos de acuerdo**  
**0 votos en desacuerdo**  
**1 abstenciones**

#### 4.1.3 INGRESO DE AYUDANTE DE PROFESOR

ÁREA	CONTRATACIÓN	HORAS/PERIODO	ESCOLARIDAD	INICIO DE CONTRATO	NOMBRAMIENTO	RECOMENDACIÓN
DEyG 1	Ordinaria	2h./5 meses/15 días	Bachillerato	1.marzo.2025	Ayudante de Profesor	Aprobar
DEyG 2	Ordinaria	2h./5 meses/15 días	Bachillerato	1.marzo.2025	Ayudante de Profesor	Aprobar
DFi 3	Ordinaria	2h./5meses	Bachillerato	15.marzo.2025	Ayudante de Profesor	Aprobar
DFi 4	Ordinaria	2h./5meses	Bachillerato	16.marzo.2025		

**DECISIÓN:** **Fueron aprobados 4 (cuatro) Ingresos Ayudante de Profesor de Asignatura:**  
**26 votos a favor**  
**0 votos en desacuerdo**  
**2 abstenciones**

## 4.2 LICENCIAS

### 4.2.1 LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO

ÁREA	SOLICITUD	PERIODO	LICENCIATURA	OTROS GRADOS ACADÉMICOS	NOMBRAMIENTO	Recomendación
DI 1	Ordinaria	11 al 16 de marzo	Física	Dr. en Filosofía	Profesor Titular "C" TC Definitivo	Aprobar
DI/UIME 2	Ordinaria	14 al 17 de mayo	Química Farmacobióloga	Dra. en Ciencias	Profesor Titular "B" TC Definitivo	Aprobar

**DECISIÓN:** *Fueron aprobadas 2 (dos) Licencias con Goce de Sueldo  
30 votos de acuerdo  
0 votos en desacuerdo  
0 abstenciones*

## 5. COMISIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

Comisión de Trabajo Académico integrada por los Consejeros Profesores:

- María del Rosario Morales Espinosa Elsa
  - Liliana Aguirre Benítez
  - Gabriela Piñón Zárate
  - María Elena Ramírez de Lara
  - Joaquín Ricardo Gutiérrez Soriano
  - Alicia Castillo Martínez
- Reunión: 12 de febrero del 2025  
Horario: 10:00 horas a 11:30 horas.

### ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

#### 5.1 SOLICITUDES PARA SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ESTUDIOS

A petición de la Presidenta, la Consejera Profesora María del Rosario Morales Espinosa, informó que fueron evaluadas 12 (doce) solicitudes para suspensión temporal de estudios, las cuales se ponen a consideración del Pleno, para su aprobación.

**DECISIÓN:** *Fueron aprobadas 12 (doce) solicitudes de Suspensión Temporal de Estudios:  
30 votos a favor  
0 en desacuerdo*

#### 5.2 SOLICITUDES PARA RECIBIR ESTÍMULOS

Asimismo, la Comisión evaluó una solicitud para percibir el Estímulo por Equivalencia, así como un ingreso al programa de Estímulos de Iniciación de la Carrera Académica para Personal de Tiempo Completo (PEI), asuntos que se enviarán a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) para continuar con el trámite correspondiente.

**DECISIÓN:** *Fueron aprobadas dos solicitudes para recibir estímulos, una por Equivalencia y la otra por el PEI:  
29 votos de acuerdo  
0 en desacuerdo  
1 abstención*

#### 5.3 PROCESO DE EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN NEUROCIENCIAS

Finalmente, la Comisión informa al Pleno que ha iniciado el proceso de evaluación y modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Neurociencias, para lo cual es indispensable contar con una evaluación aprobada por este H. Consejo Técnico. Por lo anterior y, con fundamento en la normatividad establecida para modificación de planes de estudio vigente en la UNAM, esta Comisión presenta a consideración del Pleno el resultado de la *Evaluación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Neurociencias*, con la recomendación de aprobarla como se presenta en archivo adjunto, la cual fue aprobada por el Comité Académico de esa licenciatura en su sesión ordinaria del 26 de julio de 2024.

La Presidenta, otorgó la palabra a la Dra. Susana Castro, Coordinadora de la Licenciatura en Neurociencias.

La Dra. Castro dio a conocer el trabajo realizado para evaluar el Plan de Estudios de la Licenciatura, del cual se desprendió lo siguiente:

### ***Justificación para la Actualización y Modificación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Neurociencias***

#### **Introducción**

*La presente propuesta tiene como objetivo fundamentar la necesidad de actualizar y modificar el plan de estudios de la Licenciatura en Neurociencias, garantizando su pertinencia académica, científica y profesional. La evaluación del programa se realizó conforme a la normatividad universitaria, con la participación de diversas entidades académicas y bajo la supervisión de la Subdirección de Evaluación de Procesos y Programas Académicos.*

#### **Grupos de Trabajo y Metodología**

*El proceso de evaluación y modificación del plan de estudios abarcó un periodo de tres años (2022-2024), y al ser una licenciatura multi entidad, involucró un comité académico compuesto por representantes de diversas entidades, incluyendo la Facultad de Medicina (entidad responsable), el Instituto de Neurobiología, la Facultad de Ciencias, la Facultad de Psicología y el Instituto de Fisiología Celular, además, se contó con la participación de titulares de la coordinación, así como, expertos del Instituto de Investigaciones Jurídicas y del CINVESTAV.*

*La metodología utilizada estuvo basada en la guía de evaluación elaborada por la Dirección de Evaluación Educativa, combinando registros internos de la coordinación, encuestas y entrevistas con estudiantes, egresados y docentes, así como análisis de fuentes especializadas. Se logró una participación del 80% de estas poblaciones, asegurando un diagnóstico integral.*

#### **Evaluación del Plan de Estudios:**

*El análisis del mapa curricular se realizó desde dos perspectivas:*

- 1. **Eje horizontal:** Revisión del contenido de las materias y la carga académica semestre a semestre, realizada por los docentes responsables de cada asignatura.*
- 2. **Eje vertical:** Revisión de la pertinencia de los contenidos a lo largo de los semestres, mediante la conformación de academias temáticas integradas por profesores con asignaturas afines.*

#### **Resultados de la Evaluación:**

*La licenciatura en Neurociencias se ha consolidado como un programa sólido, cumpliendo con las expectativas académicas y profesionales. Entre los principales logros destacan:*

- Formación de recursos humanos con alta capacidad científica y responsabilidad social.*
- Amplia movilidad internacional y alto porcentaje de titulación.*
- Alta tasa de inserción laboral en áreas afines a la formación.*
- Convocatoria con impacto nacional e internacional.*

*El programa destaca por su enfoque multidisciplinario, permitiendo la participación de especialistas de diversas entidades académicas. Sus áreas terminales incluyen:*

1. *Investigación*
2. *Desarrollo tecnológico*
3. *Docencia y comunicación pública de la ciencia*

*No obstante, la evaluación identificó aspectos susceptibles de mejora, particularmente en la distribución y carga horaria de algunas asignaturas, así como en la inclusión de un componente humanista y social más robusto.*

**Propuesta de Modificación:**

*Los hallazgos de la evaluación indican que, si bien el programa cumple con los estándares de calidad, es necesario modificar el plan de estudios para fortalecer su estructura y adecuarlo a las demandas académicas y profesionales actuales. Entre las modificaciones propuestas destacan:*

- *Redistribución de materias en el mapa curricular para mejorar la progresión del aprendizaje.*
- *Fortalecimiento del componente humanista y social, con la incorporación de materias optativas que amplíen las competencias en docencia y comunicación pública de la ciencia.*
- *Reestructuración de la carga horaria de asignaturas como Modelos Computacionales, actualmente impartida con una carga excesiva de 12 horas semanales durante un año.*
- *Introducción de contenidos de algoritmia desde los primeros semestres.*

**Conclusión:**

*La Licenciatura en Neurociencias es un programa de excelencia académica con un impacto significativo en la formación de especialistas en el área. Sin embargo, con base en la evaluación realizada, es necesario proceder con una modificación estructural del plan de estudios para garantizar una formación más equilibrada y adecuada a las necesidades actuales del campo de las neurociencias. Por lo tanto, se somete a consideración la aprobación de la evaluación al informe presentado y la implementación de las modificaciones propuestas.*

La Presidenta, cedió la palabra a los consejeros que tuvieron interés en externar comentarios respecto a la información proporcionada por la Dra. Castro.

En este sentido, la consejera Hamui Sutton, preguntó cuántos alumnos graduados hay por año y cómo ha sido su inserción en el ámbito laboral. La doctora Castro informó que el número de alumnos graduados por año, ronda entre los 20 y 30, y el 70% aproximadamente de esta población, opta por realizar un posgrado en México o en el extranjero, siendo que el porcentaje restante se ha colocado satisfactoriamente en el mercado laboral, abracando diversos ámbitos.

La consejera Velázquez López, felicitó a la Dra. Castro por la propuesta y reconoció la importancia de abordar oportunamente la modificación del Plan de estudios de la Licenciatura. También observó que la licenciatura es de ingreso indirecto, sin embargo, considera importante vislumbrar el crecimiento de la matrícula.

El consejero Dr. Gutiérrez Soriano, comentó que la propuesta es muy completa y bien estructurada. Sin embargo, desde su perspectiva, no existe una asociación clara con la clínica, por lo que sugirió plantear en una próxima actualización el reforzamiento de la comunicación con el campo médico.

La consejera Dra. Ruth Jaimez Melgoza, preguntó si los profesores que imparten clases en Neurociencias perciben una remuneración. La doctora Castro, aclaró que los profesores que colaboran en la Licenciatura son profesores de tiempo

completo, por lo que reciben un salario por todas las actividades que realizan, siendo una de ellas la carga docente que se encuentra dentro de sus obligaciones. Por último, la doctora Jaimez Melgoza preguntó de qué forma se puede mejorar el nivel de tiempos completos, laboratorios, etc. La Presidenta, explicó como ya lo ha hecho en repetidas ocasiones, que las licenciaturas no se crean con plazas, y que, en el presente año, el Programa de Racionalidad no creará nuevas plazas, excepto para los programas que sean prioritarios para la Rectoría.

El consejero González Guerra, reconoció el esfuerzo y la dedicación invertida en este proyecto, así como el acierto de considerar la inserción laboral en empresas de prestigio como Amazon. Sin embargo, pregunta si el desempeñarse en esas áreas, no arroja la posibilidad de que sus habilidades estén más enfocadas en la ciencia de datos. Por último, sugirió que, este aspecto merece ser discutido con el fin de optimizar la orientación académica y profesional de los egresados.

La doctora Castro, resaltó que la deserción en la licenciatura en Neurociencias no rebasa el 10%, y que el 80% ingresa a un posgrado.

El consejero Gómez Clavelina, además de reconocer el arduo trabajo que ha realizado la Coordinadora de la licenciatura, comentó, que es importante reforzar el enfoque hacia el campo clínico.

La Coordinadora, acotó que existen convenios con diversas instituciones de salud, lo que permite que los estudiantes desarrollen habilidades en el área clínica.

La Presidenta, agradeció y felicitó a la doctora Castro, así como a todo su equipo de trabajo, y llevó a votación la aprobación de la evaluación del plan de estudios.

**DECISIÓN:**            ***Fue aprobada la Evaluación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Neurociencias:***  
***28 votos de acuerdo***  
***0 en desacuerdo***  
***0 abstenciones***

## 6. COMISIÓN DE VERIFICACIÓN DE INFORMES Y PROYECTOS DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL ACADÉMICO CVIPA-A9

Comisión de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico integrada por los Consejeros

Profesores:

- Raquel Sánchez Amador
- Adelina Rojas Granados
- Josué Raúl Cortés Arellano
- Eduardo González Guerra
- Jessica Alejandra Flores Flores
- Gabriela Piñón Zárate

Reunión virtual: 14 de febrero del 2025

Horario: 9:40 horas a 10:07 horas

### ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE VERIFICACIÓN DE INFORMES Y PROYECTOS DE ACTIVIDADES DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

#### 6.1 Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico

La Comisión de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico de la Facultad de Medicina (Comisión A), informa que se evaluaron 25 Informes Anuales de Actividades: 16 de Profesor de Carrera: 10 aprobados, 2 aprobados con recomendación y 4 pendientes, además de 9 de Técnico Académico: 5 aprobados y 4 aprobados con recomendación. También, 25 Proyectos Anuales de Actividades: 16 de Profesor de Carrera: 12 aprobados, 1 aprobado con recomendación y 3 pendientes, así como, 9 de Técnico Académico: 8 aprobados y 1 aprobado con recomendación.

Esta opinión se observa en la siguiente tabla y se somete a consideración del Pleno del H. Consejo Técnico:

Figura	Año	Informe de actividades			Proyecto de actividades		
		Aprobado	Aprobado con recomendación	Pendiente	Aprobado	Aprobado con recomendación	Pendiente
Profesor de Carrera	2023	-	1	-	-	-	-
	2024	10	-	4	-	-	-
	2025	-	-	-	11	1	3
	2024-2025	-	1	-	-	-	-
	2025-2026	-	-	-	1	-	-
Técnicos Académicos	2024	5	4	-	-	-	-
	2025	-	-	-	8	1	-
<b>Subtotal</b>		<b>15</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>20</b>	<b>2</b>	<b>3</b>
<b>TOTAL</b>		<b>25</b>			<b>25</b>		

**DECISIÓN:** *Fue aprobada la validación de los Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico de la Comisión "A":*  
**28 votos de acuerdo**  
**0 votos en desacuerdo**  
**0 abstenciones**

## 7. ASUNTOS GENERALES

### 7.1 Sustitución de un integrante de la comisión de asuntos académico-administrativos.

Comisión de Asuntos Académico-Administrativos	
Finaliza colaboración de 5 Sesiones	Inicia colaboración de 5 Sesiones
Consejera Profesora Jessica Alejandra Flores Flores	Consejero Profesor Víctor Manuel Torres Flores

### 7.2 Sustitución de integrantes de la Comisión de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades del Personal Académico "A" de la Facultad de Medicina.

Comisión de Verificación de Informes y Proyectos de Actividades el Personal Académico "A"	
Finaliza colaboración de 5 sesiones	Inicia colaboración de 5 sesiones
Consejera Profesora Raquel Amador Sánchez	Consejero Profesor Víctor Manuel Torres Flores
Consejero Profesor Josué Raúl Cortes Arrellano	

### 7.3 Cambio del área responsable de la Unidad de Microscopía Electrónica de la Facultad de Medicina

Se presenta y se pone a consideración del Pleno, el cambio del área responsable de la Unidad de Microscopía Electrónica de la Facultad de Medicina, que actualmente forma parte de la Coordinación de Ciencias Básicas, y se pretende, sea incorporada a la División de Investigación.

Para este tema, la Presidenta otorgó la palabra al Dr. Andrés Castell, Jefe de la División de Investigación, quién a través de una breve presentación, dio a conocer la justificación por la que la Unidad de Microscopía se suma a la División de Investigación, asumiéndola como una Unidad Mixta. Con lo que se pretende, darle un uso más eficiente a esta área, tanto al interior, como al exterior de la Facultad.

**DECISIÓN:** *Fue aprobado que la Unidad de Microscopía se suma a la División de Investigación, como una de sus Unidades Mixtas:*  
**29 votos de acuerdo**  
**0 votos en desacuerdo**  
**0 abstenciones**

**7.4 Designación de los representantes de la Facultad De Medicina ante la Comisión ad hoc que verificará el Proceso de Elección de las y los representantes de las tutoras, los tutores y alumnado del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud.**

Se da a conocer la designación de los representantes de la Facultad de Medicina ante la Comisión ad hoc que verificará el proceso de elección de las y los representantes de las tutoras, los tutores y alumnado del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud.

La Dra. Fortoul, explicó que el Programa de Maestrías hizo llegar la propuesta de dos académicos que se incorporarán a la Comisión ad hoc, que verificará el Proceso de elección de las y los representantes de las tutorías, por lo que dicha propuesta, se pone a consideración del pleno para su ratificación.

**DECISIÓN:** *Fue ratificada la propuesta para la designación de los representantes de la Facultad de Medicina que se integrarán a la comisión ad hoc, que verificará el Proceso de Elección de representantes de tutoras y tutores del Programa de Maestría y doctorado en Ciencias Médicas y de la Salud:*  
*27 votos de acuerdo*  
*1 voto en desacuerdo*  
*1 abstención*

Sin más asuntos a tratar, la sesión concluyó a las 10:59 horas.